



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581 de 2025**

Que dentro del plazo estipulado en el cronograma del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección abreviada de subasta inversa No. **SASI-SMS-1581 de 2025**, conforme a lo previsto en el acto administrativo por el cual se conformó el comité verificador y evaluador de las propuestas que se presentaran en este procedimiento de selección, y acorde a lo establecido en el Decreto Reglamentario N.º 1082 de 2015, presentamos el siguiente informe:

Vencido el término de presentación de propuestas, el día 07 de noviembre de 2025 a las 05:00 P.M, se presentaron las siguientes propuestas:

Ofertas (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
PROPUESTA AUTOMOTORES EL INGENIO - SASI-SMS-1581 Open in New Tab	AUTOMOTORES EL INGENIO	7/11/2025 3:36 PM	0 COP

El Comité Evaluador, procedió a determinar con los documentos presentados si la propuesta se ajusta a los requerimientos de ley y al pliego de condiciones, estableciendo si CUMPLE o NO CUMPLE, para tal fin se revisarán cada uno de los documentos relacionados a continuación. Posteriormente el Comité Evaluador procederá a asignar puntaje a las propuestas habilitadas de conformidad con los criterios de selección establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE No.1: AUTOMOTORES EL INGENIO SAS

PROPUESTA EVALUADA No.	1	PROPONENTE:	AUTOMOTORES EL INGENIO SAS	
MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA PLURAL		N/A		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:		N/A		
REPRESENTANTE LEGAL:		GUILLERMO FERNANDEZ VELASCO		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		80.850.790		
El Rol Jurídico del Comité Evaluador del proceso de selección, procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos del proponente				
N o	DOCUMENTO	CUMPL	OBSERVACIONES:	

Dirección: Carrera 9 N° 13-01 Centro Comercial Caña Dulce, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono 519 0969 **correo electrónico:** secretaria.transito@jamundi.gov.co



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581** de 2025

.		E		
		SI / NO		
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (FORMATO 1)	CUMPLE	Aporta el documento requerido, firmado por la representante legal el señor GUILLERMO FERNANDEZ VELASCO, identificada con cédula No. 80.850.790	
2	Documento de conformación de PROPONENTE PLURAL - (FORMATO 2)	CUMPLE	1. Denominación	N/A
			2. Duración	N/A
			3. Representante	N/A
			4. Miembros del Proponente plural:	N/A
				N/A
				N/A
3	Apoderado	N/A	N/A	
4	Certificado de existencia y representación legal (OBJETO SOCIAL y facultades del representante legal)	SICUMPLE	Fecha de expedición	Integrante 1: Aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL con fecha de expedición 19/10/2025
			NIT.	900929617-7
			Vigencia:	indefinida
			Objeto social:	
			Capacidad del representante legal para obligar:	(...) Se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía o naturaleza del acto o contrato

Dirección: Carrera 9 N° 13-01 Centro Comercial Caña Dulce, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono 519 0969 **correo electrónico:** secretaria.transito@jamundi.gov.co



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581 de 2025**

			Representante legal:	GUILLERMO FERNANDEZ VELASCO CC 80.850.790	
			Revisor fiscal:	SANDRA LILIANA SANCHEZ FERNANDEZ LEAL C.C. No. 34.321.961 y T.P. 126060-T	
5	Autorización de la junta directiva o junta de socios	SI CU MPL E			
6	Documento de identificación del representante legal	SI CU MPL E	Si aporta copia del documento de identificación del representante legal del Proponente plural, el señor GUILLERMO FERNANDEZ VELASCO		
7	Boletín de responsabilidad fiscal	SI CU MPL E	Se verifica por parte de la entidad.		
	Certificado de antecedentes disciplinarios	SI CU MPL E	Se verifica por parte de la entidad.		
	Certificado de antecedentes judiciales y RNMC	SI CU MPL E	Se verifica por parte de la entidad.		
	REDAM Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	CU MPL E	El proponente aporta el certificado con validez el 19/10/2025 y código F8EP6SG7M4 del representante legal del Proponente.		
8	Certificación de aportes de seguridad social y aportes parafiscales (Formato	CU MPL E	Aporta el certificado de aportes a la seguridad social firmado bajo la gravedad de juramento por el revisor fiscal de la empresa AUTOMOTORES EL INGENIO SAS		



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581 de 2025**

	No 6)				
9	Registro Único de Proponente - RUP	SI CUMPLE	Expedido el 08/10/2025 con fecha de renovación del 21/02/2025 se encuentra vigente, en firme y no registra sanciones.		
10	CONDICION DE MIPYME	SICUMPLE	El Certificado de Cámara de Comercio que aporta el oferente señala que CUMPLE con la condición de MIPYME.		
11	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE	Póliza No.	435-47- 994000061912	
			Aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
			Amparo:	SERIEDAD DE LA OFERTA	
			Vigencia:	DESDE 7/11/2025 HASTA 07/02/2026	
			Valor asegurado :	\$ 29,127,143	
			Beneficiario:	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ- SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
OBSERVACIONES					

RESUMEN DE CAPACIDAD JURÍDICA

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA		
No.	OFERENTE	HABILITADO/ NO HABILITADO
1	AUTOMOTORES EL INGENIO SAS	CUMPLE

2. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA

Se procedió con la verificación de requisito habilitante de experiencia del proponente de conformidad con el Pliego de condiciones definitivo y sus adendas.

CAPACIDAD TÉCNICA			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CONDICIONES TÉCNICAS - Anexo N° 9	X		Presenta formato de aceptación y cumplimiento de las condiciones técnicas correctamente

Dirección: Carrera 9 N° 13-01 Centro Comercial Caña Dulce, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono 519 0969 **correo electrónico:** secretaria.transito@jamundi.gov.co



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581 de 2025**

COMPROMISO DE SOAT Y MATRÍCULA	X		Presenta compromiso el cual menciona lo siguiente: de representante legal de AUTOMOTORES EL INGENIO SAS oferente para el presente proceso me comprometo a cumplir con la matrícula de las motocicletas en la Secretaría de Movilidad y Seguridad Vial del municipio de Jamundí y el pago del SOAT correspondiente para cada moto suministrada, garantizando así el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.
CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:	X		Presenta certificación de distribución por parte NATALIA RIVERA DE LOS RIOS, mayor de edad, vecina de la ciudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.654.748, actuando en calidad de representante legal de la sociedad AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S (En adelante AUTEKO) sociedad identificada con NIT 890900317-0 con domicilio en la ciudad de Itagüí, Antioquia, mediante la presente nos permitimos realizar la siguiente certificación frente a la empresa AUTOMOTORES EL INGENIO S.A.S. sociedad identificada con NIT 900.929.617-7
GARANTÍA DEL SERVICIO POS VENTA	X		Presenta compromiso de garantía del servicio posventa firmado por el representante legal
CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - Anexo No. 3	X		El proponente presentó el Formato N° 3 – Experiencia del Proponente, debidamente diligenciado, y anexó las certificaciones de experiencia emitidas por las respectivas entidades contratantes. Cabe resaltar que los objetos de la experiencia guardan similitud con el objeto contractual del proceso evaluado. Como anotación se destaca que presenta un experiencia relacionada motocarros, se aclara lo siguiente: que de acuerdo al artículo 2° de la Ley 769 de 2002 que los motocarros se

Dirección: Carrera 9 N° 13-01 Centro Comercial Caña Dulce, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono 519 0969 **correo electrónico:** secretaria.transito@jamundi.gov.co



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581 de 2025**

			definen como vehículos automotores tipo Motocicletas. Anexa dos certificaciones expedidas por: 1. Alcaldía del Municipio de Puracé en donde se evidencia compraventa de motocicletas dentro del proyecto “fortalecimiento al parque automotor (motocicletas) policía metropolitana de Popayán vigencia 2023” estación de policía de coconuco - puracé” y compraventa de moto cargueros 2. Suministro de vehículos tipo motocarros que se entregarán en el programa de sustitución de vehículos de tracción animal (vta) en el municipio de Popayán.
OBSERVACIÓN	Ninguna		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la experiencia de los proponentes y documentos de las propuestas:

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA- EXPERIENCIA		
No.	OFERENTE	HABILITADO/ NO HABILITADO
1	AUTOMOTORES EL INGENIO SAS	HABILITADO

3. VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deben acreditar su capacidad financiera, la capacidad organizacional y capital de trabajo, con base en la información contenida en el RUP, o en la información financiera anexa a la Oferta en aquellos casos en que el Proponente no esté obligado a estar inscrito en el RUP.

Una vez revisado los requisitos habilitantes del Registro Único de Proponentes (RUP) de los proponentes, se evidencia que con relación a los indicadores de la capacidad financiera y organizacional el proponente reportó:

AUTOMOTORES EL INGENIO SAS:

Dirección: Carrera 9 N° 13-01 Centro Comercial Caña Dulce, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono 519 0969 **correo electrónico:** secretaria.transito@jamundi.gov.co



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581** de 2025

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	EMPRESA	PROCESO	CUMPLE/NOCUMPLE
LIQUIDEZ:			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,57	1,3	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO:			
Pasivo Total/ Activo Total	0,49	0,65	CUMPLE
Razón de Cobertura de Interés			
Utilidad Operacional / Gastos de Interés	2,53	2,15	CUMPLE
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EMPRESA	PROCESO	CUMPLE/NOCUMPLE
Rentabilidad de patrimonio:			
Utilidad Operacional / Patrimonio	51	8,66	CUMPLE
Rentabilidad sobre activos:			
Utilidad Operacional /Activo Total	26	3,99	CUMPLE

RAZON SOCIAL	RESULTADO	OBSERVACIONES
AUTOMOTORES EL INGENIO SAS	CUMPLE	N/A



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581 de 2025**

NOTA: Los soportes de la evaluación se encuentran anexos a este documento. Los proponentes podrán verificar cada uno de los ítems que conforman estos componentes en dichos soportes y deberán SUBSANAR los requisitos solicitados en el término de traslado del informe de evaluación

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA- EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
AUTOMOTORES EL INGENIO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

4. OFERTA ECONÓMICA

Que el día 14 de noviembre de 2025, la Entidad procedió a la apertura del Sobre No. 2 – Económico, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso. En dicha apertura se verificó la presentación de la oferta económica presentada por parte del proponente **AUTOMOTORES EL INGENIO SAS**, por valor de: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$291.271.435 COP), cumpliendo con los requisitos formales y técnicos exigidos en el pliego de condiciones.

5. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Mediante el presente Informe Definitivo, el Comité Asesor Evaluador recomienda al ordenador del gasto suscribir acto administrativo de adjudicación a favor de AUTOMOTORES EL INGENIO SAS con NIT No. 900929617-7, representada legalmente por GUILLERMO FERNANDEZ VELASCO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.850.790 de Bogotá, en el marco del proceso No. SASI-SMS-1581 de 2025, que tiene por objeto: “ADQUISICIÓN DE FLOTA DE MOTOCICLETAS CON ACCESORIOS PARA USO DEL PERSONAL DE AGENTES DE TRÁNSITO ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ; MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS Y PATRULLAJES EFECTIVOS EN LAS VÍAS QUE PERTENECEN A LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.” Por valor de: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$291.271.435 COP).



Secretaría de Movilidad
y Seguridad Vial
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. **SASI-SMS-1581 de 2025**

Se firma en Jamundí, a los dieciocho (18) días de noviembre de 2025.

WALTER VALENCIA CASTILLO

Firma Jurídico

Correo Electrónico

DIEGO ALEJANDRO VASQUEZ MOLINA

Firma Técnico

Correo Electrónico: vasquezmolina0226@gmail.com

CAROLINA VALENCIA TAMAYO

Firma Financiero

Correo Electrónico

Proyectó y elaboró parte jurídica: Walter Valencia Castillo - Abogada Contratista Secretaría de Movilidad

Proyectó y elaboró parte financiera: Carolina Valencia Tamayo- Contratista Secretaría de Movilidad

Proyectó y elaboró parte Técnica: Diego Alejandro Vasquez Molina - ingeniero Contratista Secretaría de Movilidad

Revisó : Thalia L. Trejos Mafla- Abg Contratista Secretaría Jurídica

Revisó: Diana Marcela León Núñez- Secretaria Jurídica

Revisó/Aprobó: Nestor Lasso – Secretario de Movilidad y Seguridad Vial

Dirección: Carrera 9 N° 13-01 Centro Comercial Caña Dulce, Jamundí – Valle del Cauca, Colombia
Teléfono 519 0969 **correo electrónico:** secretaria.transito@jamundi.gov.co